

BOLETÍN DE PRENSA S71 - 2021 ¡CUMPLIMOS 34 AÑOS!

Este 7 de septiembre de 2021, la Fundación Fabián Ponce Ordóñez, cumple 34 años de vida institucional. En estos años más de 200.000 mil personas han sido beneficiadas por sus servicios.

La Fundación Fabián Ponce fue establecida en 1997, para unificar, coordinar y optimizar el trabajo pro bono y la acción social de la firma Pérez Bustamante & Ponce (PBP). Más de 200.000 personas han sido beneficiadas por los programas y servicios que ofrece la fundación, en sus 4 líneas de acción:

1. Protección de derechos Pro Bono, a través de su Consultorio Interdisciplinario (Legal-Psicológico-Social)
2. Acceso a la justicia, a través de su Centro de Mediación de Conflictos.
3. Capacitación y Difusión en temas de resolución de conflictos y derecho en general, especialmente con su Campaña Primero el Diálogo.
4. Asistencia legal Pro Bono a ONGs y Comunidad

Durante estos 34 años, hemos asesorado gratuitamente en el consultorio interdisciplinario a más de 30.000 casos; en nuestros proyectos han participado más de 50.000 personas; hemos atendido más de 6.000 causas en nuestro Centro de Mediación; han sido beneficiados por nuestra Campaña Primero el Diálogo más de 60.000 personas; y, hemos asistido pro bono a varias ONGs nacionales e internacionales para que desarrollen sus actividades en beneficio del país.

En los dos últimos años hemos tenido que enfrentar los retos que nos trajo la pandemia causada por el COVID 19. Adoptamos las medidas necesarias para proteger a nuestros usuarios y personal. Incorporamos el teletrabajo y ampliamos nuestros canales de atención, lo que nos permitió atender al aumento de la demanda de nuestros servicios.

Nos reinventamos cada año, lo que nos ha permitido ser un referente para el país en el trabajo pro bono, en el uso de los medios alternativos de solución de conflictos, en el uso de metodologías interdisciplinarias; y, ahora en el uso de medios telemáticos para brindar servicios jurídicos, psicológicos, de capacitación y de mediación a la comunidad.

Todo esto ha sido posible gracias a la visión de sus fundadores, al trabajo diario de sus funcionarios y voluntarios, a la confianza de nuestros usuarios y al compromiso de todos quienes son parte del estudio jurídico Pérez Bustamante & Ponce, cuya acción social y trabajo pro bono se coordina desde la Fundación.

Les invitamos a compartir nuestros primeros 34 años de existencia y visitarnos en nuestra nueva página web: www.fundacionfpo.org

Quito, 7 de septiembre de 2021

Para mayor información contáctese con:

Fundación Fabián Ponce Ordóñez

Roberth Puertas Ruiz, Gerente

rpuestas@pbplaw.com

Teléfono: (593 2) 321 7033

Celular: 0987038229

www.fundacionfpo.org